



ARCHIV

15 MAR. 1991

Ant. 91/2921

CBE 91/2921

Santiago, Marzo 13 de 1991

Señora
Angélica Santibañez Bastias
Recinto Estación, Casa 9
Renaico

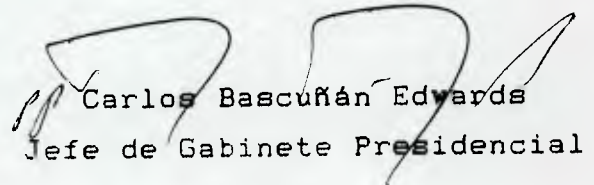
ANGÉLICA SANTIBAÑEZ BASTIAS
PIDE VER EL CASO DE SU HIJO
PARA Q' LE OTORGUEN LA BECA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Renaico 12/02/91

Estimada señora:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que su reciente carta ha sido remitida al Plan Beca "Presidente de la República, mediante Of. GAB. PRES. (O) 91/472.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

CBE/esr

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia

1025

ARCHIVO

Excelentísimo Sr. Presidente

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENTE	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	2921
FECHA	14 FEB 91
PAA	<input type="checkbox"/>
CBE	<input type="checkbox"/>
WTO	<input type="checkbox"/>
ALZC	<input type="checkbox"/>
BCA	<input type="checkbox"/>
MLP	<input type="checkbox"/>
CEDEC	<input checked="" type="checkbox"/>

Don Patricio Arlwin Arce
 Por la presente saludo a Ud y le ruego tenga a bien dedicarme unos breves instantes para analizar y ayudarme en el problema que a mi familia, en principal a mi hijo Nelson Pérez, sustitutor RUT 12.224.411-3 de Rencaico, de enseñanza medio el año 1989, la cual solicitó Beca de estudios, a través del amplio desarrollo comunal del Municipio de Rencaico, siendo favorecida con la Preselección de la beca Presidente de la República, aviso que nos llegó con fecha 11-06-1990. El día 12-06-90 se solicitó un certificado de matrícula al Centro de Formación Técnica "Pitagoras" de la ciudad de Los Angeles, dicho documento fue enviado el mismo día 12 por carta certificada de correo de esta ciudad, cabiendo haber sido receptada el día 15 en Santiago.

Después el día 13-09-90 mi hijo abrió la cuenta en el Banco del Estado de la ciudad de Aysén (Cuenta # 61560972554). Al transcurrir el tiempo y como nada llegaba consulté a la Señora Asistente Social de Previdencia de la vez me comuniqué con Doña Berta Poblete, la que reiteradas oportunidades me comunicó que tenía que esperar el último listado. Se enviaron oficios a Intendencia y de la Gobernación de Aysén fue enviado un Fax a Santiago, a la vez llegó una circular en respuesta desde la Intendencia (documento que se encuentra en la Municipalidad de Rencaico) en la cual se dice que mi hijo está en el listado de los seleccionados.

Días atrás la directora del C.F.T. Pitagoras se contactó con la Gobernación de Los Angeles y de Santiago respondieron que a dicha oficina no llegó el certificado de matrícula de mi hijo, lo cual había sido el impedimento para obtener el beneficio, como yo no iba a querer esperar tal documento, sabiendo que con esto se fabricó mi hijo prueba de ello es el certificado que adjunto a esta. Para más inconveniente fueron enviados los documentos como renovación de la beca, aun cuando no se ha recibido una respuesta positiva a la postulación del año anterior, cerrando el plazo para hacer una nueva postulación, dichos documentos están en Intendencia, hoy esto no sea impedimento y se percaten de dicha revocación y no dejar fuera a mi hijo nuevamente.

5. Su Excelencia lo que yo ruego y solicito de Usted es una solución o Darés del Consejo Beca Presidente de la Republica, ya que aqui hay una deuda con Documento bancario firmado con dicho C.F.T. Pitagoras, deuda que asciende a \$ 9,000. Como Usted comprenderá esta cantidad de dinero no la poseo ni podré obtenerla.

Estoy muy afligida con esta situación ya que mi hija mayor cursa este año su Tercer año de Tecnologia Médica en la Universidad "La Frontera" de Temuco, recientemente estuvo en un congreso en la ciudad de Talagante con los dirigentes estudiantiles de la "Democracia Cristiana".

Ademas mi hija por la que le escribo apretó su L. A. A. y debe ingresar a la Universidad, para lo cual me siguen cuento con los medios para la matricula de ambas, pero de ellas mi grupo familiar cuenta con otro hijo que cursa el 4º año medio y una pequeña de 5% básico.

Por desgracia mi esposo no cuenta con un trabajo estable, el es comerciante ambulante y no gana lo suficiente como para sustentar los gastos de estudio de mis hijos.

Esperando que la presente tenga una buena acogida y.

Agradeciendo de antemano su atención se despide de Ud.

Angélica Santibáñez Bastias
Santibáñez B

Quilicura 12-02-91